

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

NÚMERO IV



Agosto y septiembre de 2023



KIEN N°. 04 ISSN 2981-5819

Agosto-septiembre, Ibagué Distribución gratuita

Dirección

Alexander Cruz Martinez

Redacción¹

María Camila Perdomo Forero Manuela Alexandra Rolón Kandia Alexander Cruz Martinez

Contacto

Universidad de Ibagué, segundo piso del Edificio Darío Echandía Olaya (Facultad de Derecho y Ciencias Políticas) (57) + 60 8 2760010 ext.: 4411

¹ Algunos textos fueron redactados con ayuda del Chat GPT

Presentación

ueridos lectores:
Bienvenidos a la cuarta edición del periódico Kien, un reflejo del incansable trabajo y la dedicación que nuestra facultad ha mostrado durante los meses de agosto y septiembre. Estos meses han sido testigos de un enriquecimiento académico y de la reafirmación del sello de alta calidad que caracteriza a nuestra facultad, siempre comprometida con ofrecer una educación de excelencia.

En esta oportunidad, hemos documentado la serie de actividades que ponen en alto el nombre de nuestra institución tanto en el ámbito nacional como internacional. Iniciamos con la cátedra inaugural ofrecida por nuestro distinguido egresado, Freddy Alexander Rodríguez, quien abordó un tema contemporáneo sobre compras públicas y el estado social de derecho. Por otro lado, se abordaron temas internacionales: contamos con el privilegio de la participación del profesor español Gabriele Vestri en un webinar sobre tecnologías. Además, la facultad realizó una conferencia de coyuntura acerca del diferendo colombonicaragüens

La academia se vio fortalecida con la realización de tres eventos: las XV Jornadas de Derecho Penal Económico, donde rendimos homenaje a nuestro querido exprofesor Augusto Lozano; las II Jornadas de Derecho Civil; y el IV Encuentro de Filosofía. Además, nos enorgullece haber coorganizado las primeras jornadas colombianas de derecho privado en Bogotá junto a otras nueve prestigiosas facultades de derecho del país.

No podemos dejar de mencionar el lanzamiento del tercer tomo de Pensamiento Jurídico Tolimense, bajo la dirección del profesor Hernando Hernández, quien también se ha destacado por la publicación de un artículo en una importante revista alemana de derecho penal.

Agradecemos la gran labor que realizo la profesora y egresada Tatiana Vargas, de quien nos despedimos y le deseamos éxito. Por otra parte, nos llena de orgullo y alegría felicitar a la doctora Paula Ramírez por su incorporación a la Academia Colombiana de Jurisprudencia.

La participación de nuestros profesores y estudiantes en eventos nacionales e internacionales, el vital trabajo del consultorio en extensión y capacitación, y la importante alianza con la Fiscalía General para mediación, son solo una muestra del compromiso que tenemos con la excelencia.

Por último, celebramos la visita del decano de la Universidad del Bosque, reforzando nuestro compromiso de colaboración y crecimiento conjunto.

Agradecemos a nuestra comunidad académica y a nuestros lectores por acompañarnos en este recorrido. Esta edición es una muestra palpable del esfuerzo, dedicación y pasión que ponemos en cada proyecto y compromiso.

Egresado del programa de derecho de Unibagué imparte cátedra inaugural sobre estado social de derecho y compra pública

n la versión 2023B de la Cátedra inaugural de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, el invitado fue Freddy Alexander Rodríguez Ardila, con su conferencia "Materialización del estado social de derecho a través de la compra pública". Durante su intervención, realizada el 8 de agosto en el auditorio central de

Durante su intervención, realizada el 8 de agosto en el auditorio central de Unibagué, los estudiantes y docentes se ilustraron sobre la finalidad de la contratación pública, los procesos garantes de la protección a los interesados, las particularidades de los convenios solidarios, la operatividad de los convenios de asociación y los contratos de colaboración, las acciones afirmativas y la contratación pública.

Alexander Cruz Martínez, decano de la Facultad, enfatizó en la importancia de abordar temas de coyuntura, puesto que la compra pública reafirma la búsqueda de la construcción de un estado social de derecho desde 1991, que debe propender por la equidad, la inclusión, el desarrollo sostenible y la transparencia por los agentes que participan de los mercados.

Por su parte, Rodríguez afirmó que para la jurisprudencia constitucional la actividad contractual se convierte en una actividad de gestión pública porque a través de principios como la pluralidad, la igualdad, la eficacia y demás, propios de la función administrativa, se alojan en el núcleo axiológico del estado social de derecho, que permite que el estado sea real y dé cumplimiento al interés general.

Los estudiantes se mostraron interesados en ahondar en aquellos temas que se desprenden de los regímenes especiales de contratación pública y la figura de convenios solidarios.

Fredy Alexander Rodríguez Ardila es abogado de Unibagué, especialista en Derecho Administrativo y Constitucional de la Universidad Católica y magister en Derecho Administrativo de la Universidad Externado. Su experiencia ha estado enfocada en asuntos relacionados con derecho administrativo y contratación pública en entidades como la Unidad de Mantenimiento Vial en Bogotá, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Instituto Nacional de Vías (Invías), Aeronáutica Civil,

C á t e d r a I n a u g u r a l

Materialización del estado
social de derecho a través
de la compra pública

Conferencista:
Fredy Alexander Rodríguez Ardila
Profesional de la empresa Metro de Bogotá y asesor en Derecho Administrativo y Contratación Estatal en diferentes entidades.

Martes B. de agosto de 2023
Auditorio Central
9:00 a.m.

Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas

L'universidad
de Ibagué

L'universidad
de Ibagué

la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente y la Agencia Nacional de Infraestructura; en la actualidad está vinculado a la empresa Metro de Bogotá.

Webinar, el derecho ante nuevas tecnologías

n un evento que resalta la vanguardia académica de la Universidad de Ibagué, el pasado 31 de julio, el programa de Derecho organizó el webinar gratuito "El derecho ante la tecnología disruptiva, inteligencia artificial y sistemas algorítmicos". Este espacio contó con la destacada participación del profesor Gabriele Vestri, reconocido académico de la Universidad de Cádiz y director del Observatorio del Sector Público e Inteligencia Artificial (OSPIA).

Vestri, quien no es ajeno a la comunidad académica de Ibagué, ha sido profesor invitado en la universidad en ocasiones anteriores, fortaleciendo así los lazos de colaboración y conocimiento entre ambas instituciones. Además, es importante destacar que la facultad de Derecho y Ciencias Políticas de nuestra universidad es parte integral del OSPIA, representada por su decano.

Durante la conferencia, el profesor Vestri abordó temáticas emergentes y de suma relevancia en el mundo jurídico y tecnológico. Se analizaron los desafíos éticos y legales que plantea la inteligencia artificial, en particular en relación con derechos humanos fundamentales como la intimidad. Además, se discutió la importancia de la transparencia algorítmica, en un mundo donde la tecnología juega un papel cada vez más preponderante en la toma de decisiones.

Uno de los puntos más destacados del webinar fue el análisis de cómo el sector público puede integrar estas tecnologías disruptivas para acercarse más a la ciudadanía, ofreciendo servicios más eficientes y adaptados a las necesidades actuales.

Este tipo de eventos refleja el compromiso de la Universidad de Ibagué con la formación continua y el análisis crítico de las tendencias globales, posicionándola como un referente académico en la región y el país. Es fundamental para la institución seguir ofreciendo espacios que fomenten el debate y el intercambio de conocimientos en áreas tan relevantes y actuales como la intersección entre derecho y tecnología.



Profesora Magda Reyes brinda Conferencia Magistral en el XVIII Congreso Internacional de Criminología en México

a Profesora Magda Stella Reyes fue invitada como conferencista magistral en el XVIII Congreso Internacional de Criminología "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón". El evento fue organizado por la Facultad de Criminología y Ciencia Forense de la Universidad de Ixtlahuaca CUI y se llevó a cabo del 30 de agosto al 1 de septiembre de 2023 en Ixtlahuaca de Rayón, México.

La profesora Reyes fue reconocida por su "admirable labor" en el ámbito del Derecho y las Ciencias Políticas. La Directora de la Facultad de Criminología destacó sus aportes en el campo de la seguridad y ciberseguridad corporativa.

El propósito principal del evento fue exponer las contribuciones de la criminología corporativa para la identificación, gestión y manejo de riesgos, así como enfatizar la relevancia de la ciberseguridad corporativa para su prevención, administración y mitigación.

La Profesora Reyes presentó su ponencia titulada "Desafíos de la Investigación y valoración probatoria de los delitos de ciberponografía infantil en el ordenamiento jurídico colombiano". En ella, examinó los retos y soluciones asociados con este delito en Colombia, un asunto de crucial importancia en el panorama de la defensa y garantía de los derechos de los niños niñas y adolescentes.

La participación de la Profesora Reyes en dicho evento internacional respalda su dedicación a la excelencia académica y la relevancia social de su trabajo.



XV jornadas de derecho penal económico de la facultad de Derecho y Ciencias Políticas se celebraron con éxito



l pasado 7 de septiembre, en el Auditorio Central de la Universidad de Ibagué, se llevó a cabo las XV Jornadas de Derecho Penal Económico, un evento de mucha trayectoria en la Facultad y en la región. El evento se centró en el estudio de aspectos criminológicos, política criminal y victimología.



Contó con la destacada participación de investigadores externos como el Dr. Miguel Ángel Muñoz García, de la Universidad ponencia Pontificia Javeriana con la "Reflexiones sobre política criminal en el derecho penal económico"; el Dr. Jorge Andrés Quijano Devia, Juez Segundo Promiscuo Municipal de Rovira, con la ponencia "Política criminal v delincuencia económica organizada"; el Dr. César Andrés Barrera Alvira, director del programa de Derecho con la ponencia "Perfilación forense el criminal económico; la Dra. Magda Stella con la ponencia "El delito de lavado de actividades desde la perspectiva feminista"; el Dr. Carlos Ferney Forero con la ponencia "La política ante el criminal en el delito tributario de omisión del agente retenedor o recaudador en Colombia"; la Dra. Tatiana Vargas Nieto con la ponencia "Vigencia de la obra el acaparamiento y la especulación desde las perspectivas criminológicas y jurídico penal del doctor Emiro Sandoval Huertas; la Dra. Sandra viviana vargas Castro con la ponencia "Política criminal de la captación masiva v habitual de dinero; el Dr. Hernando A. Hernández con la conferencia política criminal y lavado de activos", y el Dr. Juan Manuel Barrero con la ponencia "Los fines de la pena en los delitos bursatiles: especial mención al uso de información privilegiada o insider trading.,

En el evento se ofrecieron valíosas perspectivas académicas y judiciales sobre la materia; además, se desarrolló un emotivo homenaje al Dr. Jorge Augusto Lozano Delgado, en reconocimiento por sus aportes destacados al campo del Derecho Penal Económico.

Consultorio Jurídico lanza la 4^a cohorte de Gestores comunitarios

l pasado 8 de agosto se hizo el lanzamiento de la cuarta cohorte del Seminario Taller Gestores Jurídicos Comunitarios, organizado por el Consultorio Jurídico y su Centro de Conciliación, de la mano de la Dirección de Participación Ciudadana y Comunitaria de la Secretaría de Gobierno de Ibagué. Además, se unieron a esta propuesta

los programas de Psicología,

Comunicación Social y Periodismo y Paz y Región de Unibagué, junto con la Defensoría del Pueblo, la Personería Municipal, la Policía Metropolitana, Casa de Justicia y la Casa de Protección de Derechos al Consumidor.

Este espacio académico está dirigido a los presidentes de Junta de Acción Comunal, Ediles, líderes y lideresas comunitarios de la

capital tolimense. Los participantes fortalecerán sus conocimientos en materia jurídica y social a través del análisis de casos que afectan sus comunidades y las posibles alternativas de solución de conflictos que pueden implementarse a nivel comunal.

Esta iniciativa es pionera en la región y se gesta a partir de lo consagrado en el artículo 38 de la Constitución

Política y la Ley 2166 del 2021, en lo referente a los organismos de acción comunal.

El proyecto está diseñado para consolidar las habilidades, competencias democráticas y participativas, generando así el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio de cara al efectivo

restablecimiento de los derechos de las comunidades.

academia La establece un puente entre el sector educación y el sector social, evidenciando las necesidades latentes de las comunidades. Este compromiso fortalece la capacidad de los líderes comunales para abogar por la justicia y la efectividad de derechos humanos, para generar un impacto positivo y duradero en vida de beneficiarios del

seminario y en los estudiantes saldos pedagógicos favorables que les permitirán generar propuestas o alternativas en la aplicación de su ejercicio profesional. Para más información sobre está iniciativa y otros proyectos, visite nuestra página web en

https://derechoypolitica.unibague.edu.co/consultoriojuridico y red social Instagram consultoriojuridicounibague



Despedida a la Dra. Tatiana Vargas, destacada docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

asta el mes de septiembre, el programa de derecho tuvo el privilegio de contar con la Dra. Tatiana Vargas como profesora de tiempo completo. Egresada con honores de este mismo programa y actual estudiante de doctorado en la Universidad de la Sabana, la Dra. Vargas nos ha acompañado durante cinco años, impartiendo sus conocimientos en las cátedras de Derecho Penal y Metodología de la Investigación.

Durante su estancia, se distinguió no solo por su indiscutible excelencia en el aula, sino también por lograr el posicionamiento del grupo de investigación "Zoon Politikon" en la destacada categoría A ante el Ministerio de Ciencias. Estos logros son testimonio de su compromiso, dedicación y pasión por la academia.

Si bien la Dra. Vargas inicia una nueva etapa laboral en la capital del país, Bogotá, su legado en la Universidad de Ibagué permanecerá intacto, inspirando a las nuevas generaciones de juristas y profesionales.

El Decano, Alexander Cruz, junto con el cuerpo docente y administrativo de la facultad, desea expresar su más profundo agradecimiento a la Dra. Vargas por su invaluable aporte a nuestra comunidad académica. Todos le deseamos muchos éxitos en sus nuevos desafíos laborales y confiamos en que, en la medida de lo posible, seguirá estrechamente vinculada a los diversos proyectos de nuestra facultad.



Segunda jornadas de derecho civil en Unibagué: un encuentro de sabiduría y actualización jurídica

a Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de Unibagué vivió el 11 de agosto un día histórico con la celebración de la Segunda Jornadas de Derecho Civil, un evento que reunió a expertos, académicos, estudiantes y al público en general para debatir temas críticos y actualizados de este tema.

Organizado por el área de Derecho Civil bajo la dirección de la profesora Olga Lucía Troncoso, el evento tuvo lugar en el auditorio central de la Universidad y contó con una asistencia masiva. Entre los conferencistas, se destacan: David Felipe Álvarez Mezquita, docente en la Universidad del Tolima, quien en su ponencia "Algunos aspectos de la propiedad intelectual relacionados con la inteligencia artificial", ofreció una visión contemporánea sobre cómo la inteligencia artificial afecta las nociones tradicionales de propiedad intelectual.

Florencia Vallejo Trujillo, también de la Universidad del Tolima, presentó la ponencia "El objeto

contractual en los contratos de acceso a recursos genéticos: retos normativos", donde abordó las complejidades jurídicas que enfrentan los contratos relacionados con los recursos genéticos.

Por su parte, Germán Darío Rodríguez, docente de Unibagué, centró su presentación en el "Régimen de capacidad legal de las personas con discapacidad",

exponiendo avances y desafíos en este importante ámbito del derecho civil.

Ricardo Bastidas Ortiz, magistrado del Tribunal Superior de Ibagué, expuso sobre "La responsabilidad civil en el derecho de familia", arrojando luz sobre un tema que

a menudo se encuentra en el centro de disputas legales.

Finalmente, Marcos Román Guio Fonseca, magistrado del Tribunal Superior de Cartagena, presentó la segunda edición de su libro "De los títulos valores", una obra que ya se ha convertido en un referente en el campo del derecho mercantil y civil.

ponencias resultaron sumamente enriquecedoras para todos los asistentes. "La experiencia y conocimiento en el tema por parte de los expositores nos permitió adquirir una visión más amplia y profunda sobre el mismo", señaló un estudiante de

II Jornadas de Derecho Privado y presentación del libro Los títulos valores 2ª edición Agosto 11 de 2023 8:00 a.m. a 12:00 m. Auditorio Central Universidad de Ibagué 8:00 a.m. Inauguración de las jornadas Conferencia Algunos aspectos de la Propiedad Intelectual relacionados con la Inteligencia Artificial Dr. David Felipe Álvarez Amézquita, docente Universidad del Tolima Conferencia El objeto contractual en los contratos de acceso a recursos genéticos: Retos normativos Dra. Florelia Vallejo Trujillo, docente Universidad del Tolima. 9:00 a.m. Conferencia Régimen de Capacidad Legal de las Personas con Discapacidad Dr. Germán Darío Rodríguez Páez, docente Universidad de Conferencia La Responsabilidad Civil en el Derecho de Familia Dr. Ricardo Bastidas Ortiz, magistrado Tribunal Superior de Ibagué. 11:15 a.m. Presenta ción de la segunda edición del libro **De los Títulos ** s Román Guío Fonseca, magistrado Tribunal Superior de Universidad de Ibagué

la facultad.

Un agradecimiento especial se dirige a la profesora Olga Lucía Troncoso, quien hizo posible este valioso encuentro académico. La jornada no solo sirvió como un foro de aprendizaje y actualización, sino también como un espacio para fortalecer los lazos entre la comunidad jurídica de la región.

Estudiantes y docente del programa de derecho participaron en las 45a Jornadas Internacionales de Derecho Penal en Bogotá

as estudiantes Luna Díaz y Luisa Fernanda Escobar, y la profesora Magda Reves, del programa de Derecho asistieron a las "45 Jornadas

Internacionales Derecho Penal: de Legitimidad del Derecho Penal en la Sociedad Moderna".

El evento fue organizado por el Departamento de Derecho Penal Criminología de la Universidad Externado de Colombia, y tuvo lugar en la ciudad de Bogotá los días 16, 17 y 18 de agosto.

Entre los ejes temáticos destacan: Legitimación del castigo penal: ¿prevención o retribución?; exclusión social y legitimación de la sanción y desigualdad social; y el bien jurídico como fundamento y límite a la actual expansión del derecho penal.

contó evento con la participación de destacadas personalidades internacionales como José

Angel Brandariz García de la Universidad de Coruña, Raúl Zaffaroni, Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, María Fernanda García de la Universidad Nacional de la Plata, Marcelo

David Lerman de la Universidad de Buenos Aires, y Javier Cigüela de la Universidad de Barcelona.

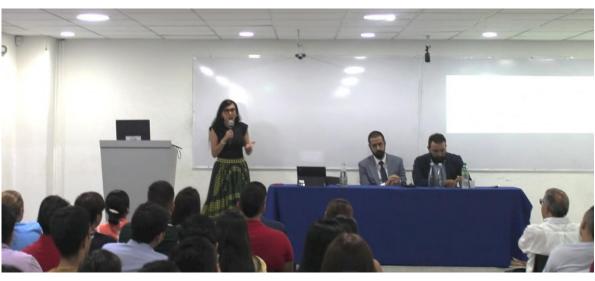
La participación de estudiantes y docentes de la Universidad de Ibagué no solo fortalece los lazos académicos con otras instituciones, sino que también enriquece la formación de la comunidad educativa, fomentando un ambiente de aprendizaje activo y actualizado.

"Es un honor para nosotros asistir a un evento de tal envergadura. Estamos emocionados de llevar estas nuevas perspectivas y conocimientos de vuelta a nuestra universidad y aplicarlos en nuestra práctica académica y profesional", señaló la profesora Magda Reyes.



Taller de derecho probatorio, argumentación jurídica y retórica

17 de en las alaciones de la Facultad de Derecho Ciencias Políticas de Unibagué, se realizó un Taller Derecho Probatorio. Argumentación **Iurídica** Retórica. evento contó con el respaldo de la Dirección Nacional Semilleros del



Instituto Colombiano de Derecho Procesal (ICDP), el Capítulo Tolima del ICDP a cargo del Dr. Ricardo Enrique Bastidas, y la Dirección de Semilleros de Derecho Procesal del Tolima, dirigida por el profesor Manuel Alejandro Gallo.

El taller congregó a estudiantes y docentes de universidades regionales, incluidas la Universidad Cooperativa (sede Ibagué-Espinal), Universidad del Tolima, Universidad Fundes y la Universidad de Ibagué. Bajo la moderación del profesor Gallo, se presentaron dos conferencias. La primera estuvo a cargo de la doctora Alejandra Gómez Moreno, coordinadora nacional de semilleros del ICDP, quien habló sobre buenas prácticas probatorias desde su experiencia como litigante y defensora de grandes empresas nacionales. La segunda fue impartida por Juan Manuel Barrero Arbeláez, docente de Unibagué, quien disertó sobre la retórica clásica y su relación con la argumentación jurídica.

Profesores de derecho impartieron seminario sobre diferendo colombonicaragüense, en el marco de la celebración de los 43 años de Unibagué

l pasado 30 de agosto, conmemoración lel 43 aniversario de Unibagué, se llevó a cabo un seminario centrado en el diferendo colombonicaragüense. Los ponentes, Alexander Cruz Martínez, decano de la Facultad, y Freddy Camacho Díaz, director del área de derecho público del consultorio y especialista en derecho internacional público, se adentraron en el tema a



través de un método de diálogo interactivo.

El seminario, que contó con la presencia de estudiantes y docentes del programa de derecho, tuvo como herramienta principal la exposición de mapas para ilustrar las tres sentencias de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) relacionadas con el caso: la emitida en 2012, la de 2022 y la más reciente, del año 2023.

Más allá de proporcionar un recorrido histórico y jurídico desde la perspectiva del derecho internacional, los conferencistas presentaron una crítica contundente a la actitud ambigua del Estado colombiano. Esta crítica se centró no solo en la defensa y gestión del caso ante la CIJ, sino también en la falta de inversión y políticas de desarrollo dirigidas a una región que, siendo vital para los colombianos, ha sido históricamente marginada por el Gobierno nacional.

Este encuentro académico refleja la preocupación y el interés de la comunidad universitaria por los temas de relevancia nacional e internacional, así como su compromiso con el análisis crítico y constructivo de los mismos.

Estudiantes de Unibagué se destacan en el concurso de debate Cavelier 2023

Julián Andrés Aranzales y Edison Andrés Delgado, estudiantes de Derecho de la Universidad de Ibagué (Unibagué), se destacaron con el segundo lugar en el prestigioso Concurso de Debate Germán Cavelier 2023, un certamen nacional emblemático en temas de propiedad industrial y derechos de autor, cuyo debate oral se llevó a cabo en Bogotá el pasado 25 de agosto.

Aranzales y Delgado superaron en la primera fase a competidores de la Universidad Nacional y la Universidad de Antioquia en un debate conjunto. Con una calificación de 9.5 sobre 10, avanzaron a la semifinal, enfrentando y venciendo a estudiantes de la Universidad de La Sabana. Su reto en esa fase fue defender los intereses de la ficticia Moon S.A.S., una empresa involucrada en controversias de marca, denominación de origen e infracciones a derechos de autor.

Edison Andrés Delgado detalló sobre su actuación: "Defendimos una empresa que se dedicaba a la producción de derivados lácteos. La controversia giraba en torno al uso de su nombre como sociedad en una marca, y nuestra tarea era contrarrestar ese uso indebido".

Unibagué ha ganado reconocimiento en el circuito nacional de debates, en gran parte debido a la preparación que los estudiantes reciben de la Sociedad de Debate y el enfoque modular del programa académico. Julián Aranzales destaca la importancia de la universidad en el concurso: "Nuestra universidad, pese a ser joven, ofrece



una formación de alta calidad. Estamos equipados para competir con las grandes instituciones".

Además del reconocimiento, su excelente desempeño en el concurso les otorgó un incentivo económico para sus futuros estudios de posgrado. Ambos jóvenes, que están cerca de finalizar sus estudios de pregrado, ya están planeando cómo continuar su formación académica.

Finalmente, los estudiantes expresaron su profundo agradecimiento a los profesores Olga Lucía Troncoso y Joan Castellanos, cuya tutoría y apoyo fueron fundamentales en su preparación para el certamen.

Unibagué establece acuerdo de prácticas para el desarrollo de programa de mediación penal con la Fiscalía General de la Nación

a Universidad de Ibagué y la Subdirección Regional de Apoyo de la Fiscalía General de la Nación firmaron el Acuerdo de Prácticas número 65 de 2023 para el Desarrollo de Programa de Mediación Penal el pasado 5 de septiembre. Este acuerdo es una iniciativa pionera que tiene como objetivo promover el acceso a la justicia y explorar métodos alternativos de resolución de conflictos.

Este acuerdo se fundamenta en la Ley 2113 de 2021, que establece como objetivos de los consultorios jurídicos "garantizar el acceso a la justicia de las personas beneficiarias de sus servicios" e "impulsar los diferentes métodos de solución de conflictos y la justicia restaurativa". Además, el artículo 6° de la misma ley

faculta a los consultorios jurídicos a ofrecer servicios de mediación y mecanismos de justicia restaurativa. El artículo 7° permite a los consultorios jurídicos firmar acuerdos con entidades públicas o privadas para prestar estos servicios.

Estos estudiantes, que llevarán a cabo las labores de mediadores, han sido capacitados previamente y han



aprobado la asignatura correspondiente en el plan de estudios de la Universidad, asegurando así que cuentan con las habilidades y conocimientos necesarios para ejercer esta labor de mediación penal.

El programa será operado a través del Consultorio Jurídico de la Universidad de Ibagué. Se espera que el convenio no solo beneficie a los estudiantes en su formación práctica sino también contribuya a la eficiencia y efectividad del sistema de justicia en la región. La doctora Sandra Bibiana Vargas, asesora del área consultorio jurídico programa de derecho, es la encargada de supervisar implementación de este convenio.

Este acuerdo representa un paso significativo en la mejora del acceso a la justicia y en la promoción de métodos alternativos de resolución de conflictos, alineándose con la visión de la Universidad de Ibagué de formar profesionales comprometidos con el desarrollo sostenible y social de la comunidad.

Universidad de Ibagué marca presencia en el XXIV Concurso de Semilleros de Derecho en Cartagena









DEL 28 DE AGOSTO AL 1 DE SEPTIEMBRE 2023

CARTAGENA

a Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Ibagué, en línea con su compromiso por respaldar iniciativas académicas de calidad, aseguró una destacada participación presencial del semillero ODOS en el XXIV Concurso de Semilleros de Derecho.

Este evento se realizó dentro del XLIII Congreso Colombiano de Derecho Procesal, liderado por el Instituto de Derecho Procesal (ICDP), en Cartagena, desde el 28 de agosto hasta el 1 de septiembre del presente año.

El concurso congregó un total de 135 ponencias provenientes de diferentes universidades de Latinoamérica, teniendo como enfoque principal el tema "Sostenibilidad y Proceso". Este se dividió en nueve segmentos, cada uno compuesto por 15 ponencias.

Representando a nuestra Facultad de Derecho, nueve estudiantes hicieron acto de presencia en el lugar del evento, mientras que otros 30 pudieron conectarse virtualmente sin costo, todo ello posible gracias a las gestiones del Dr. Ricardo Bastidas, Presidente del capítulo Tolima del ICDP.

Un momento importante para la Universidad fue cuando Stephania Ladino, estudiante de sexto semestre, presentó la ponencia "El desarrollo sostenible, el reto de la responsabilidad civil en la era de la Inteligencia Artificial".

Gracias a su impecable desempeño, logramos el tercer puesto en nuestro grupo, el cual contó con la participación de prestigiosas universidades como la Universidad Externado de Colombia, Universidad Sergio Arboleda, Universidad del Tolima, Universidad de Nariño, y Universidad Libre sede Bogotá, entre otras.

Aplaudimos el arduo trabajo del profesor Manuel Alejandro Gallo, director del semillero, quien no sólo preparó y respaldó a los estudiantes en este proceso, sino que también contribuyó con el capítulo "Vicisitudes de los litisconsortes necesarios, cuasinecesarios y facultativos en el CGP" para el libro de Memorias del Congreso.

Finalmente, es imperativo destacar la aclamada intervención del Dr. Ricardo Bastidas Ortiz, profesor de nuestra Facultad y Presidente del Capítulo Tolima ICDP, quien brindó su experticia en el panel "Oportunidades de mejora a la Justicia Civil y al CGP".

Lanzamiento del tomo 3 de "Pensamiento Jurídico Tolimense"

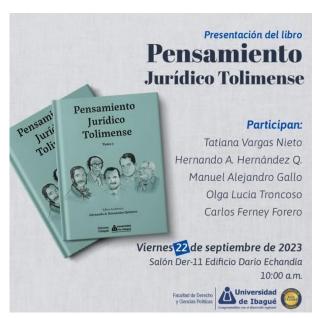
l 22 de septiembre, en el auditorio de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, se presentó el tercer volumen del libro "Pensamiento Jurídico Tolimense", una obra que resalta las significativas aportaciones de reconocidos juristas tolimenses al ámbito jurídico del país.

Este nuevo volumen, bajo el sello de Ediciones Unibagué, enfatiza en las contribuciones de Manuel Murillo Toro, Darío Echandía, José Ignacio Narváez, Hernando Devis Echandía y Jaime Vidal Perdomo. La obra se suma a las series "Tolimenses que dejan huella" y "Voces que inspiran", buscan resaltar patrimonio humano de Tolima.

"Esto es algo que ustedes, jóvenes, tienen que aprender", señaló el Dr. Hernández, editor académico del libro, haciendo hincapié en la riqueza histórica y académica del texto.

Compuesto por 130 páginas, el libro es producto del esfuerzo investigativo del grupo Zoon Politikon y se originó del proyecto "El aporte del pensamiento jurídico tolimense al desarrollo de la vida, constitucional y legal de Colombia en el siglo XX", dirigido por el doctor Hernando Hernández Quintero.

En sus páginas, los lectores encontrarán los siguientes capítulos: 1. El análisis de la obra de Manuel Murillo Toro, defensor incansable de los derechos humanos, escrito por Tatiana Vargas Nieto. 2. La revisión



de la influencia de Darío Echandía en la reforma constitucional de 1936, a cargo del doctor Hernando Hernández. 3. La visión de Hernando Devis Echandía y su búsqueda por la humanización del proceso judicial, detallada por el doctor Manuel Alejandro Gallo. 4. Un vistazo al aporte de José Ignacio Narváez García al derecho mercantil en Colombia, por Olga Lucía Troncoso Estrada. 5. Y, finalmente, el estudio de Jaime Vidal Perdomo y su perspectiva sobre la contratación estatal en Colombia, presentado por Carlos Forero Hernández.

Los volúmenes anteriores de "Pensamiento Jurídico Tolimense" se lanzaron en 2005 y 2008, honrando a Alfonso Reyes Echandía y al profesor Augusto

Ospitia Garzón respectivamente. Además, se encuentra en preparación un cuarto tomo que será presentado dentro de un año.

El Tolima ha jugado un papel vital y líder en el desarrollo jurídico del país, demostrando que existe una escuela de pensamiento tolimense que ha influenciado la jurisprudencia y la cultura legal en distintas épocas.

Finalmente, cabe destacar la mención especial a la cátedra Darío Echandía, un recordatorio de la responsabilidad colectiva de resaltar la integridad, probidad y rectitud en el servicio público.

El libro ya está disponible en el Repositorio Institucional para aquellos interesados en adentrarse en el legado jurídico tolimense.

Doctor Hernández publica en la Revista de Derecho Penal Internacional

n un reciente logro que enorgullece a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, el Dr. Hernando Hernández, exdecano, prestigioso profesor de la institución y reconocido "investigador emérito" ante el Minciencienas, ha hecho su contribución en la cuarta edición del 2023 de la Revista de Derecho Penal Internacional, publicada en Alemania.

El Dr. Hernández, quien también imparte clases en las más destacadas universidades de Colombia, publicó en lengua alemana el artículo titulado "Antecedentes, evolución y futuro de la

responsabilidad penal de las personas jurídicas en el derecho colombiano (Hintergrund, Entwicklung und Zukunft der strafrechtlichen Verantwortlichkeit von juristischen Personen im kolumbianischen Recht").

Esta contribución brinda un panorama completo sobre los esfuerzos desplegados en Colombia en la introducción de la responsabilidad penal de las personas



jurídicas. En el artículo, se aborda el debate legislativo y se consideran las posturas reflejadas en la literatura jurídica sobre el tema y pone de manifiesto la relevancia de las decisiones tomadas por la Corte Constitucional, especialmente en lo que respecta a la aplicabilidad de las normas que regulaban dicha responsabilidad penal durante un periodo específico.

Es digno de resaltar que esta revista alemana congrega a los penalistas más ilustres a nivel global, por lo que la inclusión del Dr. Hernández en esta publicación no solo es un reconocimiento a

su trayectoria, sino también un mérito para el semillero de investigación "Zoon Politikon" y para toda la comunidad universitaria de la Universidad de Ibagué.

Este logro reafirma el compromiso de la Facultad y sus docentes con la excelencia académica y la investigación jurídica de vanguardia en el ámbito nacional e internacional.

Carlos Escobar Uribe, decano de derecho y ciencias políticas de la Universidad del Bosque visitó la Universidad de Ibagué

l pasado 15 de septiembre, la comunidad académica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Ibagué recibió al Dr. Carlos Escobar Uribe, Decano de derecho y ciencias políticas de la Universidad del Bosque. En la visita se anunció la reanudación del convenio que años

atrás habían firmado ambas instituciones para ejecutar acciones conjuntas en diversos campos académicos, entre las cuales se planea realizar las siguientes:

En materia de Responsabilidad Social, ambas facultades se comprometen a efectuar brigadas conjuntas al año, comenzando con Girardot-Flandes. Además, se asociarán para el litigio estratégico en defensa de los intereses de las comunidades del Tolima, especialmente en la protección de su derecho al agua.

Respecto a movilidad, los estudiantes tendrán la oportunidad de conocer la oferta de asignaturas entre universidades, permitiendo aue aquellos interesados en explorar nuevas perspectivas puedan hacerlo de forma presencial o virtual. Asimismo, se dialogará con los profesores de planta sobre la posibilidad de que impartan clases en la otra universidad, potenciando así la diversidad académica.

En cuanto a actividades de extensión, se planea la elaboración de un diplomado centrado en la gestión de proyectos legales, y otro en derecho y empresa. Es importante destacar la participación de la Dra. Paola Henoe Mejía Rincón, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de Unibague, quien estuvo propuso liderar este último desde el programa de administración de empresas.

Finalmente, en investigación, los profesores de los respectivos grupos académicos se reunirán periódicamente

con el objetivo de fortalecer sus labores y buscar recursos de cooperación internacional. Además, se fomentarán reuniones entre semilleros para impulsar el trabajo conjunto, favoreciendo la formación y el crecimiento académico de los estudiantes.

Este plan de trabajo, en el marco del convenio, es testimonio de la colaboración y el compromiso de ambas instituciones para brindar una educación de vanguardia, que no solo fortalezca el conocimiento jurídico, sino también promueva la responsabilidad social, la movilidad y la investigación. Sin duda, es una excelente noticia para el futuro del derecho en nuestro país.



Profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas realizaron actividades académicas en el Colegio San Bonifacio

n una muestra de compromiso con la educación ormación integral de los jóvenes, el profesor de derecho internacional, Fredy Camacho, y la profesora de derecho penal, Sandra Viviana Vargas, llevaron a cabo significativas intervenciones en el Colegio San Bonifacio de

las Lanzas de Ibagué. El pasado 15 de septiembre, Fredy Camacho tuvo un encuentro con estudiantes de diversos grados del mencionado colegio. Su objetivo principal fue asesorar en la preparación de los jóvenes para el Modelo de Naciones Unidas, una actividad que el colegio ha venido desarrollando desde 2011.

A través de este ejercicio, los estudiantes participan en juegos de rol, asumiendo diversas responsabilidades, como ser Secretario General, dirección de comisión,



delegado de un país, entre otros. Así, los estudiantes enfrentan desafíos que les exigen analizar contextos diferentes al suyo proponer soluciones a problemáticas globales.

Por su parte, la doctora Sandra Viviana Vargas, con su vasta experiencia en derecho penal, ofreció una conferencia el 27 septiembre en el Colegio

San Bonifacio. Su intervención tuvo como finalidad motivar a los estudiantes a considerar la carrera de derecho como una opción de vida y estudio, destacando la importancia y relevancia de esta profesión en la sociedad.

Desde la facultad celebramos y apoyamos estas iniciativas que no sólo fomentan la educación y el desarrollo integral de los jóvenes, sino que también fortalecen los lazos con la comunidad y afianzan el compromiso social de nuestra institución.

Estudiantes de derecho y ciencia política de la universidad de Ibagué visitan el museo panóptico

iniciativa educativa que combinó el aprendizaje teórico con la experiencia directa, el pasado 29 de septiembre, el profesor Jamith Hernández llevó a cabo una salida pedagógica al Museo Panóptico de Ibagué.

La actividad involucró a estudiantes de las

asignaturas Sociología Jurídica e Historia de las Ideas Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencia Política

Cerca de 60 jóvenes asistieron al evento, y para muchos, fue su primera interacción con este emblemático espacio de la ciudad. La visita no solo se centró en el reconocimiento del museo, sino que también tuvo el propósito de vincular su estructura arquitectónica con las teorías de Michel Foucault sobre el poder coercitivo, la



vigilancia política. E1Panóptico, que históricamente sirvió como modelo de prisión y que representa una estructura de vigilancia constante, ofreció un entorno tangible a los estudiantes para comprender los conceptos foucaultianos.

Al concluir el recorrido, se

dedicó un momento para debatir y analizar la relación entre la teoría y el simbolismo del panóptico, desde las perspectivas de la sociología jurídica y la historia de las ideas políticas. Este tipo de experiencias, que vinculan el aprendizaje teórico con la praxis, refuerzan la visión educativa de la Facultad y demuestran el compromiso de sus docentes con una formación integral de los futuros profesionales del Derecho y la Ciencia Política

El profesor Jamith Hernández participó el conversatorio sobre ordenamiento territorial y desafíos de la movilidad en Ibagué

l pasado 29 de agosto se llevó a cabo en el Auditorio del Museo Panóptico de Ibagué el conversatorio sobre ordenamiento territorial y desafíos de la movilidad en Ibagué, reuniendo a expertos, estudiantes y ciudadanos interesados en la temática. Entre los panelistas destacados, el investigador Jamith Hernández brindó sus perspectivas, enriquecidas por su reciente experiencia en la dirección del trabajo de grado del semillerista Samuel Urueña. Este trabajo

se centró en la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de Ibagué (SETP) durante las dos administraciones municipales más recientes.

Su ponencia se refirió a los efectos que las recientes obras de infraestructura han tenido en la movilidad de la ciudad, y los retos que ello plantea para la toma decisiones públicas participativas. Además, se destacó la importancia construir una agenda ciudadana participativa que pueda tener un impacto real en las políticas públicas y en la vida diaria de los habitantes de Ibagué.





Exitosas Primeras Jornadas Colombianas de Derecho Privado con Protagonismo de la Universidad de Ibagué

urante los días 28, 29 y 30 de septiembre, Bogotá fue escenario las Primeras Jornadas Colombianas de Derecho Privado, evento que tuvo objetivo principal como establecer un espacio de discusión y diálogo sobre los retos y estado actual del derecho privado en Colombia.

Este magno evento fue convocado y respaldado por diversas universidades de prestigio del país, entre las que destacó la Universidad de Ibagué. Las instituciones que participaron en la organización fueron Javeriana, Sabana, Los Andes, la del Norte, Rosario, EAFIT, Externado y Pontificia Bolivariana.

El decano de derecho de la Universidad de Ibagué, Alexander Cruz, tuvo un rol destacado durante la inauguración, donde firmó el acuerdo interuniversitario y compartió unas palabras en las que subrayó la relevancia de que una facultad de derecho de la región, como la de nuestra alma mater, integre este selecto grupo de universidades organizadoras y patrocinadoras, reafirmando el compromiso y proyección de la Universidad de Ibagué en el ámbito jurídico nacional.



personas con discapacidad.

Las sedes que albergaron estas jornadas fueron las universidades Externado, Andes y Javeriana, donde la comunidad académica tuvo la oportunidad de interactuar y compartir conocimientos.

Esperamos que esta iniciativa perdure en el tiempo y que la Universidad de Ibagué siga siendo partícipe activo de estas valiosas discusiones que contribuyen al fortalecimiento del derecho privado en Colombia.



Numerosos

mención

o gestación

sobre

estudiantes y docentes de nuestra universidad no solo

asistieron, sino que también

tuvieron una participación

merecen las ponencias de

Magda Reyes se centró en la

subrogada y la difícil relación

entre el derecho público y

privado en Colombia; la del

profesor Manuel Alejandro

responsabilidad por daños causados por sistemas de

inteligencia artificial y la

construcción de un estándar

de algoritmo razonable"; y la

del profesor Germán Darío

Rodríguez Páez abordó la

reforma necesaria al régimen

de capacidad legal de las

versó

Especial

nuestros docentes: la

activa.

Gallo

maternidad

Exitoso IV Encuentro de Filosofía Política y del Derecho "Democracia, Perdón y Reconciliación"







l pasado 28 y 29 de septiembre, nuestra Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, en colaboración con el CREA y los prestigiosos grupos de investigación Zoon Politikon y Eulogos, organizó el IV Encuentro de Filosofía Política y del Derecho bajo el lema "Democracia, Perdón y Reconciliación".

El encuentro contó con la presentación de 32 ponencias, que fueron expuestas por profesores y estudiantes. Estas ponencias abordaron diversas perspectivas y análisis relacionados con la democracia, el papel del perdón en la sociedad y la importancia de la reconciliación en el ámbito jurídico y político.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Dr. Hernando Hernández Quintero, quien expresó su entusiasmo por la calidad y relevancia de los trabajos presentados y por el compromiso de la comunidad académica en generar debates constructivos en torno a estos temas.

El honor de inaugurar el evento con la conferencia principal fue otorgado al profesor Juan Manuel Barrera, miembro destacado del programa de derecho y principal organizador del encuentro. Su intervención, profundamente reflexiva y enriquecedora, sentó las bases para dos días de fructífero intercambio académico.

Es importante destacar la participación activa de los estudiantes de la Facultad y sus respectivas ponencias. Karla Delgadillo, del semillero "Paz, construcción desde lo local", dirigido por el profesor Jamith Hernández, expuso su trabajo titulado "Análisis de las medidas tomadas por el gobierno nacional desde el año 2018 hasta el año 2021, frente al asesinato de líderes y lideresas sociales en el país".

Por otro lado, desde el semillero Iuso Sofos, bajo la coordinación del doctor Juan Manuel Barrera, se presentaron las siguientes investigaciones: Natalia Isabela Reyes Aldana abordó "La sexualidad femenina en el Derecho"; María Camila Mesa Calderón analizó "La democracia en el régimen de la información: psicopolítica y libertad"; y Juan Felipe Daza Trujillo profundizó en "El principio de separación de poderes como garante de la democracia y del Estado de Derecho en Colombia".

Agradecemos a todos los participantes, organizadores y asistentes que hicieron posible este evento, consolidando así el compromiso de nuestra facultad con la formación integral y el debate académico de calidad.

Graduada llega a la Academia Colombiana de Jurisprudencia

Paula Andrea Ramírez Barbosa, graduada del programa de Derecho de la Universidad de Ibagué, fue designada como miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, gracias a su trabajo 'Los aportes de la jurisprudencia penal colombiana en la salvaguarda de los derechos de la mujer y la perspectiva de género'.

Además, es especialista en Derecho Penal y Ciencias Forenses de la Universidad Católica de Colombia, Master en Estudios Políticos del Instituto de Estudios de Iberoamerica y Portugal, Derecho Penal en la Universidad de Salamanca y Doctora en Derecho Penal de la Universidad de Salamanca En la actualidad se desempeña como Procuradora Delegada para el Ministerio Público en Asuntos Penales de la Procuraduría General de la Nación. También ha sido Procuradora Delegada en Derechos Humanos y Asuntos Étnicos. Adicionalmente, asesoró con anterioridad durante dos años al Procurador General de la Nación y por tres años al Fiscal General de la Nación

Felicitaciones para Paula Andea, una graduada que se destaca y representa con orgullo el nombre de la Universidad de Ibagué.



Estudiante de la Facultad de Derecho de la Universidad de Ibagué Brilla en Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación

a Facultad de Derecho y Ciencias Políticas celebró la destacada participación del estudiante Oliver Camilo Tafur en el 4° Encuentro Internacional y Multicampus de Semilleros de Investigación.

Representando al semillero Grupo de Estudio de Derecho Penal Económico (GEDPE), Tafur

presentó de forma virtual su investigación titulada "La captación masiva y habitual de dineros: un estudio sobre su descripción típica y los principios del derecho penal".

El encuentro, que tuvo lugar los días 30 y 31 de agosto de 2023, se realizó en Paraguay, pero fue transmitido online, permitiendo a investigadores de toda Iberoamérica conectarse y compartir sus avances y hallazgos. Esta edición del evento fue organizada por la Red Iberoamericana de Investigadores e Investigadoras Nodo Socio Jurídico.



Bajo la coordinación de doctora Tatiana Vargas Nieto y con el tutor Dr. Hernando Hernández, el Semillero **GEDPE** venido fortaleciendo su proceso investigativo y formativo, logrando este tipo de reconocimientos y participaciones en eventos internacionales.

La presentación

de Tafur fue altamente valorada por los asistentes, lo que reafirma el compromiso y la calidad de los semilleros de investigación de la Facultad de Derecho y pone en alto el nombre de la Universidad de Ibagué en escenarios académicos internacionales.

Desde la facultad, se extienden felicitaciones al estudiante Oliver Camilo Tafur, al Dr. Hernando A. Hernández y a la doctora Tatiana Vargas Nieto por este logro, y se reitera el apoyo incondicional a los procesos de investigación y formación de sus estudiantes.

Capaz y las Facultades de Humanidades y de Derecho y Ciencias Políticas de Unibagué realizaron Diálogo sobre Justicia Restaurativa y TOARS

l pasado 6 de septiembre, la Universidad de Ibagué se convirtió en el epicentro de la discusión en temas de justicia, gracias a la realización del evento "Diálogos sobre justicia restaurativa, sanciones propias y TOARS", efectuado en el Auditorio Central. Esta conferencia fue fruto de la unión de esfuerzos entre las facultades de Humanidades y de Ciencias Políticas, Derecho conjuntamente Instituto Colombo-Alemán para la Paz Capaz.

Él objetivo principal de este encuentro fue brindar un espacio para hablar sobre la justicia restaurativa, modalidad de justicia que busca que los involucrados en un conflicto puedan dialogar y llegar a acuerdos que reparen el daño causado. Este tipo de justicia ha ganado relevancia en

tiempos recientes por su enfoque en asegurar un diálogo efectivo entre las partes.

Un tema de gran interés abordado fue el de las sanciones propias que puede imponer la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) a los comparecientes, enfocándose en quienes aporten una verdad plena y detallada y asuman su responsabilidad ante la Sala de

Conferencia
Diálogos sobre justicia restaurativa, sanciones propias y TOARS

Miércoles 6 de septiembre de 2023

8am - 12pm

(L)

Auditorio central de la Universidad de Ibagué

Reconocimiento. Estas sanciones incluyen la realización de trabajos, obras y actividades con contenido reparador-restaurador, denominados TOARS, y se acompañan de restricciones de libertades y derechos durante un periodo de 5 a 8 años.

La discusión también ahondó en la clasificación de los TOARS y su implementación jurídica y material. La importancia de estos se evidencia en su capacidad para atender el daño causado, reintegrar a las partes en la sociedad y restaurar el tejido social que ha sido afectado.

La organización del evento estuvo liderada por Mónica Tatiana Perdomo Pérez, destacada docente de la Facultad de Humanidades. Las palabras de apertura fueron pronunciadas por Alexander Cruz,

Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas, y por Stefan Peters, Director académico del instituto Capaz.

Es importante resaltar la contribución académica del profesor Jamith Hernández, perteneciente a nuestra facultad, y del profesor John Jairo Uribe Sarmiento, de la Universidad de Caldas y miembro del grupo de investigación Zoon Politikon.

Profesor Fredy Camacho asiste al XVIII encuentro de la jurisdicción constitucional

os días 28 y 29 de septiembre, en la ciudad de Girardot, tuvo lugar el XVIII Encuentro de la Jurisdicción Constitucional, denominado "Entre Ríos y Saberes", organizado por la Corte Constitucional de Colombia.

Fredy Camacho, distinguido profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, fue uno de los asistentes a este trascendental evento.

El evento se centró en la majestuosidad de los ríos Magdalena y Bogotá, y promovió un profundo diálogo en torno a temas vitales como la protección de ecosistemas esenciales, el derecho a un ambiente sano, la justicia ambiental, los derechos

bioculturales, y especialmente, la necesidad de aprender y reaprender la relación armoniosa entre ser humano y naturaleza, guiados por la sabiduría de las comunidades indígenas.

La apertura del evento estuvo a cargo de la Magistrada Diana Fajardo, presidenta de la Corte Constitucional, quien destacó la relevancia de la sentencia T411 de 1992. Esta sentencia, relacionada con la



contaminación generada por una arrocera en el Meta, es un testimonio de la urgencia en cuestiones ambientales, la evolución hacia una "Constitución Ecológica" y el asombro y respeto hacia la naturaleza.

La Magistrada Fajardo también enfatizó el progreso legal, citando ejemplos como la declaración de la naturaleza como sujeto de derechos y el reconocimiento del río Cauca como víctima del conflicto armado.

Este Encuentro se estructuró en cinco ejes temáticos: 1. Ser humano y naturaleza: un vínculo en discusión. 2. Agua y comunidades: experiencias de protección ambiental nacional e

internacional. 3. Género, naturaleza e igualdad ambiental: tejiendo nuevas realidades. 4. Navegando por el desarrollo sostenible. 5. Justicia Ambiental. Presupuestos para enfrentar la emergencia planetaria. Al evento asistieron los magistrados de la Corte Constitucional, el ministro de Justicia y el Presidente de la República. Desde la Universidad de Ibagué, felicitamos al profesor Fredy Camacho por su activa participación.

Transformando conflictos en oportunidades: Lecciones clave del Seminario Taller Gestores Jurídicos Comunitarios

En el quinto módulo de la cuarta cohorte del Seminario Taller "Gestores Jurídicos Comunitarios", bajo el título "Ruta Interseccional: 'MASC, una Alternativa para la Descongestión Judicial", el pasado 26 de septiembre, se contó con la presencia del Doctor Maurizio Milazzo, experto en negociación.

Durante su participación, el Dr. Milazzo compartió valiosos conocimientos indispensables para entender la negociación con los gestores en formación y los estudiantes del sexto semestre del programa de Derecho de la Universidad de Ibagué que están cursando la asignatura MASC.

Uno de los puntos destacados de su presentación fue la introducción a los distintos métodos de negociación, en primer lugar abordó el método de Harvard. Este enfoque subraya la importancia de no aferrarse a posiciones inflexibles, sino más bien de comprender los intereses fundamentales de cada una de las partes involucradas en una controversia o conflicto. Como bien señaló el invitado, "cuanto más atención se presta a las posiciones, más se descuidan los intereses".

Por otra parte, el Dr. Milazzo también exploró el modelo circular narrativo que se basa en la premisa de que la realidad es una construcción social en la que se busca evitar la escalada de conflictos. Este método fomenta relaciones duraderas entre las partes involucradas en una



controversia. Como señaló de manera elocuente, "las personas construyen eventos que se desenvuelven en contextos y momentos específicos, con actores que desempeñan roles particulares; es mejor hacer afirmaciones que negaciones".

Estos espacios de aprendizaje y reflexión reafirman el compromiso del Consultorio Jurídico no solo con la comunidad educativa, sino también con la región tolimense. Nuestra misión es asegurar que el conocimiento valioso sea difundido y compartido, en este caso, a través de líderes comunitarios y estudiantes, enriqueciendo aún más su formación con la sabiduría de invitados de renombre.

La Facultad emite concepto sobre acción pública que busca modificar términos de ley para la reparación de víctimas en Colombia

n atención al artículo 241-10 de la Política Constitución Colombia, así como al artículo 13 del Decreto 2067 de 1991, el pasado 6 de septiembre la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, a través de su decano, y con el apoyo del profesor Carlos Forero, envío concepto en el sobre la constitucionalidad de Ley 2289 del 13 de febrero de 2023, "por medio de la cual se aprueba el "Tratado sobre el comercio de armas" a la Magistrado Ponente: de la Corte Constitucional Natalia Ángel Cabo. Oficio 0371 -Intervención de la Universidad de Ibagué

En el concepto se solicitó la declaratoria de asequibilidad de la norma en virtud a que el Tratado sobre Comercio de Armas (TCA), adoptado en Nueva York el 2 de abril de 2013, tiene como objetivo estandarizar la regulación internacional en materia de comercio de armas convencionales y de paso, dar una orientación general a los Estados sobre su rol de cara al tema, en el ámbito nacional e internacional, con el propósito de que la normatividad doméstica prevenga el tráfico ilícito, en aras de salvaguardar la paz, reducir el sufrimiento humano y promover la cooperación, entre otros.

Los artículos de la Constitución Política de relevantes para el análisis material son el preámbulo y los



números 1, 2, 4, 9, 22, 81, 150, 189, 223, 224 y 226 frente a los cuales, no hay contradicción por parte de la ley aprobatoria o el contenido del TCA. Lo anterior significa que no se viola el principio de Supremacía de la Carta constitucional.

En ese sentido, la ley aprobatoria y el TCA se alinean con los principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas y con los mandatos constitucionales del Estado colombiano, bajo el derrotero de garantizar el bienestar de los ciudadanos.

En un ambiente marcado por conflictos armados y esfuerzos por la

paz, el TCA contribuye a reforzar la seguridad individual y colectiva de la población, cumpliendo con el deber del Estado de proteger la vida, libertad, la igualdad y la paz.

Además, el TCA enfatiza en el respeto a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario. En ese sentido, al controlar la venta de armas convencionales por parte de los Estados, se busca prevenir su uso en acciones que atenten contra los derechos de las personas. Tampoco se afecta la soberanía de Colombia ni su capacidad para determinar sus propias políticas puesto que no impone normas o regulaciones específicas sobre el mercado interno.

Segunda feria de juventudes ¿mañana será bonito?

urante dos jornadas repletas de reflexión y celebración, la Universidad de Ibagué fue annitriona de la segunda Feria de Juventudes, un evento impulsado conjuntamente por Responsabilidad Social, Paz y Región y la Facultad de Derecho.

Con el firme propósito de fomentar la intervención activa de la juventud en las políticas públicas, se programaron diversas actividades de interés. El inicio estuvo marcado por una mesa redonda, espacio propicio para el debate y la discusión en torno a temáticas que, hoy en día, se encuentran en el radar de los jóvenes.

Cuestiones de salud mental, sexualidad, ambiente saludable, deporte, cultura, educación, oportunidades laborales y equidad, así como diversidad y cuidado, fueron algunos de los tópicos sobre los que los asistentes pudieron exponer sus perspectivas, identificar problemáticas y sugerir soluciones.



El segundo día del evento se con la feria resaltó emprendimiento de jóvenes Ibagué. Esta iniciativa se propuso dar visibilidad a los proyectos impulsados por jóvenes de la localidad, destacando aquellos centrados en el bienestar mental y físico. La exposición tuvo lugar en el emblemático Patio de Banderas de la universidad.

Los organizadores, conscientes de la responsabilidad y el papel activo de los jóvenes, insistieron en la relevancia de involucrarse en espacios de influencia política. Subrayaron la necesidad de estar informados acerca de sus derechos y abandonar

la pasividad ante su vulneración, instando a la juventud a luchar por una ciudad más justa y equitativa.

La comunidad universitaria valora y reconoce la trascendencia de eventos como la Feria de Juventudes, que contribuyen al diálogo, la construcción colectiva y el fortalecimiento de la sociedad civil.

Profesora Magda Reyes impartió conferencia en los Andes sobre reconstrucción de la confianza ciudadana

1 19 de septiembre, en la Universidad de los Andes en zotá, la profesora Reyes Magda del programa de Derecho de la Universidad de Ibagué ofreció una conferencia magistral titulada "Reconstrucción de la confianza ciudadana y legitimidad en políticos, actores económicos, sociales y ambientales". Este relevante discurso se enmarcó en el encuentro

sobre "El papel de los medios y periodistas en la construcción de paz".

La investigadora tuvo el honor de ser invitada a este encuentro internacional, que fue organizado por el renombrado Instituto CAPAZ y la Universidad de los Andes. Este evento congregó a una élite académica y a destacados profesionales de medios de comunicación. En



conjunto, exploraron y analizaron profundamente el papel crucial que desempeñan los medios y periodistas en la labor de construcción de paz tras conflictos violentos y crímenes de

lesa humanidad.

Uno de los objetivos centrales del evento fue compartir conocimiento valioso y fomentar reflexiones críticas orientadas a buscar soluciones constructivas para afrontar el legado de

la violencia masiva, poniendo especial énfasis en la necesidad imperante de enfrentar el pasado.

Desde la Facultad de Derecho de la Universidad de Ibagué, extendemos nuestras felicitaciones a la profesora Magda Reyes por representarnos con tal distinción y contribuir de manera significativa a estos debates de trascendencia global.

Profesor Jamith Hernández impartió conferencia en la institución educativa Santa Teresa de Jesús en Ibagué

l pasado 20 septiembre, Colegio Santa Teresa Jesús en Ibagué se convirtió en el epicentro del debate y reflexión sobre la participación juvenil para la gobernanza y la democracia en la región Andina. En esta ocasión, se realizó una réplica del prestigioso Encuentro Regional de Lideresas Jóvenes Líderes por la Integración. Con una



asistencia de aproximadamente 80 estudiantes de décimo grado de la Institución Educativa Santa Teresa de Jesús, quienes recientemente representaron a la institución y a la ciudad en el Parlamento Andino celebrado en Lima, Perú, el encuentro tuvo como uno de sus momentos estelares la conferencia titulada "Reconstrucción de la confianza ciudadana y legitimidad en los actores políticos, económicos, sociales y ambientales", impartida por el reconocido profesor Jamith Hernandez.

El enfoque de la charla se centró en la participación ciudadana desde una perspectiva comparativa y de género. El movimiento juvenil, la cultura política y la generación de propuestas para restaurar la confianza en la política y el



gobierno estuvieron en el corazón del diálogo. La participación activa y el interés de los jóvenes líderes evidenciaron la relevancia y la necesidad de estos espacios de debate en el ámbito educativo.

El evento se llevó a cabo en el marco de dos proyectos de investigación que buscan entender y

profundizar sobre la participación de la juventud ibaguereña en temas de trascendencia nacional. Los proyectos, titulados "Resistencias: dinámicas de la participación de los jóvenes de Ibagué en el paro nacional de 2021" y "Economía del cuidado: Una mirada desde las Ibaguereñas. Aportes a la política pública de género y mujer en Ibagué", prometen ser una fuente valiosa de conocimiento y acción en pro de la comunidad local.

El compromiso y la activa participación de los estudiantes en eventos de esta naturaleza reflejan el potencial y la capacidad de los jóvenes ibaguereños de ser agentes de cambio y líderes en la construcción de un futuro más justo, equitativo e incluyente.

Profesores de Derecho de Unibagué imparten conferencias virtuales

n una muestra del compromiso constante con celencia académica y la divulgación del conocimiento, profesores del programa de Derecho de la Universidad Ibagué han sido protagonistas importantes eventos virtuales recientes.

Εl de septiembre, el destacado

profesor Carlos Ferney Forero ofreció una ponencia en el III Foro Internacional en Gestión Pública. Aunque el evento tuvo lugar en el Fuerte Militar de Tolemaida, específicamente en la Escuela Militar de Suboficiales "Sargento Inocencio Chincá" en Nilo, Cundinamarca, Forero presentó su conferencia de manera virtual.

Su intervención, titulada "Defensa de los administrados frente a las decisiones administrativas", abordó temas cruciales en el ámbito de la administración pública, siendo esta una excelente oportunidad para enriquecer la discusión en el marco del Foro Internacional de Gestión Pública.



Por otra parte, el 25 de septiembre, en el marco del Seminario virtual de capacitación "Iuntas Directivas Gobierno Corporativo", el investigador Germán Rodríguez, también profesor del programa de Derecho de la Universidad de Ibagué, expuso su ponencia "Responsabilidad Civil de las Juntas Directivas". El

seminario fue dirigido a los órganos de dirección y administración de la empresa Seapto S.A. Gana Gana. En su intervención, Rodríguez Páez analizó con profundidad el régimen legal de las juntas directivas de sociedades anónimas, poniendo especial énfasis en su responsabilidad civil. Su análisis se basó en el Código de Comercio, la Ley 222 de 1995, y otras fuentes relevantes.

Estas participaciones refuerzan el compromiso de la Facultad con la actualización y divulgación del conocimiento jurídico, además de evidenciar la relevancia y el impacto de sus profesores en el panorama nacional e internacional.

Estudiante de la Universidad de Ibagué se destaca en Coloquio Internacional de Investigación en Bogotá

Johan Rodrigo Preciado, destacado estudiante de la Facultad de Derecho de la Universidad de Ibagué y del semillero miembro activo "Realidad Jurídica", ha sido el protagonista en escenario académico internacional con su participación en el Sexto Coloquio Înternacional de Investigación del Politécnico Internacional, realizado en Bogotá el pasado 7 de septiembre.

Dirigido por la profesora Magda Stella Reyes, el semillero "Realidad Jurídica" ha sido plataforma de formación y desarrollo de jóvenes investigadores, entre los que se destaca Preciado por su compromiso y rigor académico.

En esta sexta edición del coloquio, Johan presentó la ponencia

"Feminicidio Preterintencional: ¿Una Necesidad Jurídica Actual?". Con este tema, el estudiante no solo puso de manifiesto su habilidad investigativa, sino que además abordó una cuestión de profunda relevancia social y jurídica. La ponencia exploró a fondo el concepto de



feminicidio preterintencional, analizando las complejidades legales y las implicaciones sociales que este representa, especialmente en el contexto de la lucha contra la violencia de género.

La participación Preciado y su destacada intervención son prueba del compromiso de la Universidad de Ibagué con la formación integral y promoción de espacios académicos de alto nivel. Esta experiencia, sin duda, contribuye fortalecimiento de investigación jurídica en institución y al posicionamiento de sus estudiantes en escenarios de discusión internacional.

La comunidad académica de la Facultad de Derecho celebra este logro y espera con entusiasmo seguir siendo testigo de las futuras contribuciones de Johan Rodrigo Preciado y otros jóvenes investigadores de la Universidad de Ibagué.

Estudiante de la Universidad de Ibagué Promueve la Reflexión sobre Derechos de las Mujeres en Jornada Educativa

En el marco de la Semana de la Paz y los Derechos Humanos, la Educativa Técnica Institución Exalumnas de la Presentación de Ibagué se vistió de reflexión y social compromiso con realización del taller "Los derechos de las mujeres son derechos humanos". Esta actividad fue liderada por María José Castañeda, estudiante de la Facultad de Derecho de la Universidad de Ibagué y miembro activo del Semillero "Paz, construcción desde lo local", coordinado por el profesor Jamit Hernández.

El pasado 6 de septiembre, alrededor de 70 estudiantes de grado 11 se dieron cita en este espacio educativo para participar

activamente en el taller, que abordó temas fundamentales como el reconocimiento de los derechos de las mujeres, el autorreconocimiento del ser mujer y la construcción de un mural de quejas para expresar sus inquietudes y retos en relación con los imaginarios sociales sobre ser mujer.



Además de la discusión y reflexión, se llevaron a cabo actividades artísticas y culturales. Los estudiantes tuvieron la oportunidad de manifestar, a través de imágenes, fotografías y otras expresiones artísticas, su percepción y sentimientos frente a las relaciones tóxicas y sus impactos.

La realización de este taller se encuentra en línea con el proyecto de investigación "Economía del cuidado: Una mirada desde las Ibaguereñas. Aportes a la política pública de género y mujer en Ibagué", evidenciando una vez más el compromiso de la Universidad de Ibagué con la construcción de espacios de reflexión y acción en pro de los derechos humanos y el

bienestar de la comunidad.

La Facultad de Derecho celebra la iniciativa y el impacto positivo de este taller, y espera que estas actividades continúen fortaleciendo el diálogo y la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Programación de eventos de la facultad de Derecho y Ciencias Políticas*

	Título	Fecha	Responsable
10	Quinto Seminario Coyuntura: Resp. Civil Extracontractual	Octubre	Alexander Cruz
12	Jornadas Académicas Egresados	Octubre	Alexander Cruz
13	Exaltación a la vida y obra de Darío Echandía	Octubre	Olga Lucia Troncoso
14	Concurso Moot Court en Derecho Privado 2023	Noviembre	Joan Camilo Castellanos

*Programación sujeta a cambios

